

**Plaza de Colón Inversiones,  
Sociedad de Inversión Libre, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31  
de diciembre de 2025, junto con el Informe de  
Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Plaza De Colón Inversiones, Sociedad de Inversión Libre, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Plaza De Colón Inversiones, Sociedad de Inversión Libre, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

### Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del balance adjunto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 (véanse Notas 3 y 5). Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre el patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de la Sociedad, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad como el aspecto más relevante para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora de la Sociedad en relación con la existencia y valoración de los instrumentos que componen su cartera de inversiones financieras.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la obtención de confirmaciones de la entidad depositaria, de las sociedades gestoras, o de las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como su concordancia con los registros de la Sociedad.

Adicionalmente, en relación con la valoración de la citada cartera de inversiones financieras, hemos realizado procedimientos sustantivos de detalle incluyendo, entre otros, el contraste de precios utilizados por la Sociedad Gestora de la Sociedad con fuente externa o con datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

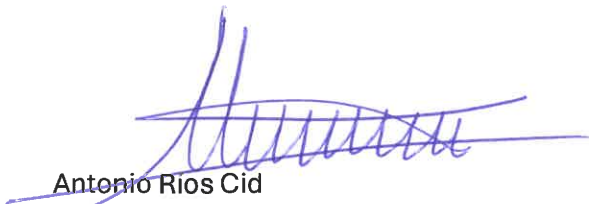
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE AUDITORES, S.L.

  
Antonio Rios Cid  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

15 de abril de 2026

2026 Núm. 20/26/08337

IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

## Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



OP4651225

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escribana

## PLAZA DE COLÓN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

| ACTIVO                                          | 31-12-2025           | 31-12-2024 (*)       | PATRIMONIO Y PASIVO                                                 | 31-12-2025           | 31-12-2024 (*)       |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                      | -                    | -                    | <b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS</b>              | <b>45.522.968,85</b> | <b>39.727.694,71</b> |
| Inmovilizado intangible                         | -                    | -                    | Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas          | 45.522.968,85        | 39.727.694,71        |
| Inmovilizado material                           | -                    | -                    | Capital                                                             | 19.488.100,00        | 19.488.100,00        |
| Bienes inmuebles de uso propio                  | -                    | -                    | Participes                                                          | -                    | -                    |
| Mobiliario y enseres                            | -                    | -                    | Prima de emisión                                                    | 2.881.798,77         | 2.759.347,26         |
| Activos por impuesto diferido                   | -                    | -                    | Reservas                                                            | 21.053.951,16        | 16.522.189,28        |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                         | <b>45.591.160,86</b> | <b>39.782.597,56</b> | (Acciones propias)                                                  | (3.463.108,38)       | (3.573.703,71)       |
| Deudores                                        | 115.385,42           | 325.678,36           | Resultados de ejercicios anteriores                                 | -                    | -                    |
| Cartera de Inversiones financieras              | 39.378.068,05        | 38.043.050,25        | Otras aportaciones de socios                                        | -                    | -                    |
| Cartera interior                                | 10.379.669,66        | 16.342.636,16        | Resultado del ejercicio                                             | 5.562.227,30         | 4.531.761,88         |
| Valores representativos de deuda                | -                    | -                    | (Dividendo a cuenta)                                                | -                    | -                    |
| Instrumentos de patrimonio                      | 7.254.308,69         | 13.835.065,90        | Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                    | -                    |
| Instituciones de Inversión Colectiva            | 2.915.516,78         | 2.243.153,28         | Otro patrimonio atribuido                                           | -                    | -                    |
| Depósitos en EECC                               | -                    | -                    |                                                                     | -                    | -                    |
| Derivados                                       | -                    | -                    | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                          | -                    | -                    |
| Otros                                           | 209.844,19           | 264.416,98           | Provisiones a largo plazo                                           | -                    | -                    |
| Cartera exterior                                | 28.846.424,56        | 21.244.780,84        | Deudas a largo plazo                                                | -                    | -                    |
| Valores representativos de deuda                | 11.650.482,24        | 19.112.153,72        | Pasivos por impuesto diferido                                       | -                    | -                    |
| Instrumentos de patrimonio                      | 5.551.095,40         | 1.325.988,42         |                                                                     | -                    | -                    |
| Instituciones de Inversión Colectiva            | 8.619.624,92         | 806.638,70           | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                             | <b>68.192,01</b>     | <b>54.902,85</b>     |
| Depósitos en EECC                               | -                    | -                    | Provisiones a corto plazo                                           | -                    | -                    |
| Derivados                                       | -                    | -                    | Deudas a corto plazo                                                | -                    | -                    |
| Otros                                           | 3.024.222,00         | -                    | Acreedores                                                          | 68.192,01            | 54.902,85            |
| Intereses de la cartera de Inversión            | 152.973,83           | 455.633,25           | Pasivos financieros                                                 | -                    | -                    |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio       | -                    | -                    | Derivados                                                           | -                    | -                    |
| Periodificaciones                               | -                    | -                    | Periodificaciones                                                   | -                    | -                    |
| Tesorería                                       | 6.097.707,39         | 1.413.868,95         |                                                                     | -                    | -                    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             | <b>45.591.160,86</b> | <b>39.782.597,56</b> | <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>45.591.160,86</b> | <b>39.782.597,56</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                         |                      |                      |                                                                     |                      |                      |
| <b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>                    | -                    | -                    |                                                                     |                      |                      |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | -                    | -                    |                                                                     |                      |                      |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | -                    | -                    |                                                                     |                      |                      |
| <b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>                   | <b>4.561.900,00</b>  | <b>4.756.105,83</b>  |                                                                     |                      |                      |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC          | -                    | -                    |                                                                     |                      |                      |
| Valores aportados como garantía por la IIC      | -                    | -                    |                                                                     |                      |                      |
| Valores recibidos en garantía por la IIC        | -                    | -                    |                                                                     |                      |                      |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación   | 4.561.900,00         | 4.561.900,00         |                                                                     |                      |                      |
| Pérdidas fiscales a compensar                   | -                    | 194.205,83           |                                                                     |                      |                      |
| Otros                                           | -                    | -                    |                                                                     |                      |                      |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                   | <b>4.561.900,00</b>  | <b>4.756.105,83</b>  |                                                                     |                      |                      |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP4651226

**PLAZA DE COLÓN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

|                                                                     | 2025                | 2024 (*)            |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                   | -                   |
| Comisiones retrocedidas a la IIC                                    | -                   | -                   |
| Gastos de Personal                                                  | -                   | -                   |
| Otros gastos de explotación                                         | (111.102,01)        | (93.745,73)         |
| Comisión de gestión                                                 | (72.528,07)         | (63.433,33)         |
| Comisión depositario                                                | (21.476,48)         | (18.518,42)         |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                   | -                   |
| Otros                                                               | (17.097,46)         | (11.793,98)         |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                   | -                   |
| Excesos de provisiones                                              | -                   | -                   |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                   | -                   |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                     | <b>(111.102,01)</b> | <b>(93.745,73)</b>  |
| Ingresos financieros                                                | 1.360.603,68        | 3.064.008,45        |
| Gastos financieros                                                  | (121.160,86)        | (24,54)             |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | 3.107.908,23        | 1.540.510,35        |
| Por operaciones de la cartera interior                              | 2.807.643,37        | 965.247,46          |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | 351.589,66          | 832.907,33          |
| Por operaciones con derivados                                       | -                   | -                   |
| Otros                                                               | (51.324,80)         | (257.644,44)        |
| Diferencias de cambio                                               | (167.750,85)        | 99.298,48           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 1.547.951,55        | (34.471,43)         |
| Deterioros                                                          | -                   | -                   |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | 2.106.023,80        | (31.229,52)         |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | (658.611,74)        | 72.723,17           |
| Resultados por operaciones con derivados                            | 100.539,49          | (20.692,03)         |
| Otros                                                               | -                   | (55.273,05)         |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                         | <b>5.727.551,75</b> | <b>4.669.321,31</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                 | <b>5.616.449,74</b> | <b>4.575.575,58</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                           | (54.222,44)         | (43.813,70)         |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>5.562.227,30</b> | <b>4.531.761,88</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651227

## PLAZA DE COLÓN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

|                                                                                                      | Euros        |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                                                                      | 2025         | 2024 (*)     |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | 5.562.227,30 | 4.531.761,88 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -            | -            |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -            | -            |
| Total de ingresos y gastos reconocidos                                                               | 5.562.227,30 | 4.531.761,88 |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP4651228

CLASE 8.<sup>a</sup>

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

|                                                   | Euros         |            |                  |               |                    |                                     |                              |                         |                      |                                                                       |                           |               |
|---------------------------------------------------|---------------|------------|------------------|---------------|--------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------|
|                                                   | Capital       | Participes | Prima de emisión | Reservas      | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Ajustes por cambios de valor, revalorización inmaterial de uso propio | Otro patrimonio atribuido | Total         |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)             | 19.488.100,00 | -          | 2.431.759,93     | 12.422.350,19 | (3.983.085,90)     | -                                   | -                            | 4.099.839,09            | -                    | -                                                                     | -                         | 34.458.963,31 |
| Ajustes por cambios de criterio                   | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Ajustes por errores                               | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2024 (*) | 19.488.100,00 | -          | 2.431.759,93     | 12.422.350,19 | (3.983.085,90)     | -                                   | -                            | 4.099.839,09            | -                    | -                                                                     | -                         | 34.458.963,31 |
| Total ingresos y gastos reconocidos               | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | 4.531.761,88            | -                    | -                                                                     | -                         | 4.531.761,88  |
| Aplicación del resultado del ejercicio            | -             | -          | -                | 4.099.839,09  | -                  | -                                   | -                            | (4.099.839,09)          | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Operaciones con accionistas                       | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Aumentos de capital                               | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Reducciones de capital                            | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Distribución de dividendos                        | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Operaciones con acciones propias                  | -             | -          | 327.587,33       | -             | 409.382,18         | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | 736.969,52    |
| Operaciones con accionistas                       | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Otras variaciones del patrimonio                  | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Adición por Fusión                                | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024                 | 19.488.100,00 | -          | 2.759.347,26     | 16.522.189,28 | (3.573.703,71)     | -                                   | -                            | 4.531.761,88            | -                    | -                                                                     | -                         | 39.727.694,71 |
| Ajustes por cambios de criterio                   | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Ajustes por errores                               | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2025     | 19.488.100,00 | -          | 2.759.347,26     | 16.522.189,28 | (3.573.703,71)     | -                                   | -                            | 4.531.761,88            | -                    | -                                                                     | -                         | 39.727.694,71 |
| Total ingresos y gastos reconocidos               | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | 5.562.227,30            | -                    | -                                                                     | -                         | 5.562.227,30  |
| Aplicación del resultado del ejercicio            | -             | -          | -                | 4.531.761,88  | -                  | -                                   | -                            | (4.531.761,88)          | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Operaciones con accionistas                       | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Aumentos de capital                               | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Reducciones de capital                            | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Distribución de dividendos                        | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Operaciones con acciones propias                  | -             | -          | 122.451,51       | -             | 110.595,33         | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | 233.046,84    |
| Operaciones con accionistas                       | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Otras variaciones del patrimonio                  | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Adición por Fusión                                | -             | -          | -                | -             | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                                     | -                         | -             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025                 | 19.488.100,00 | -          | 2.881.798,77     | 21.053.951,16 | (3.463.108,38)     | -                                   | -                            | 5.562.227,30            | -                    | -                                                                     | -                         | 45.522.968,85 |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651229

## **Plaza de Colón Inversiones, Sociedad de Inversión Libre, S.A.**

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025

### **1. Reseña de la Sociedad**

Plaza de Colón Inversiones, Sociedad de Inversión Libre, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 5 de abril de 2002 bajo la denominación de TG Management Inversiones 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. Con fecha 27 de octubre de 2011 la Sociedad cambió su denominación por la de Plaza de Colón Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. Finalmente, con fecha 11 de noviembre de 2022 la Sociedad se transformó en Sociedad de Inversión Libre, cambiando su denominación por la actual. La Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley, en la Orden EHA 1.199/2006, de 25 de abril, en la Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y en la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad figura inscrita en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 32, en la categoría de instituciones de inversión colectiva de inversión libre conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, sistema multilateral de negociación autorizado por el Gobierno español, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades (véase Nota 7). No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen las condiciones establecidas por la normativa en vigor para que la sociedad dominante quede eximida de presentar cuentas anuales consolidadas.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Calle Serrano, 71, Madrid.

El objeto social de la Sociedad es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

La Sociedad de Inversión Libre se configura como un producto de amplia flexibilidad inversora, destinado a inversores que ostenten la cualidad de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley del Mercado de Valores.

Según se indica en la Nota 8, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a Urquijo Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Banco Sabadell.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de BNP Paribas S.A. Sucursal en España (Grupo BNP Paribas), entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 5).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651230

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### ***b) Principios contables***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

### ***c) Comparación de la información***

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2024 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2025.

### ***d) Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### ***e) Impacto medioambiental***

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de una sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad descrita en la Nota 1 no puedan llegar a ser significativos (véase Nota 5).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651231

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

#### ***a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración***

##### *i. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por la Sociedad en concepto de garantías aportadas.
- **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - **Valores representativos de deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - **Instituciones de Inversión Colectiva:** incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - **Depósitos en entidades de crédito (EECC):** depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
  - **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad.
  - **Otros:** recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - **Intereses en la cartera de inversión:** recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
  - **Inversiones morosas, dudosas o en litigio:** incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651232

- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *ii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

### **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

#### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651233

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651234

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

**c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

**d) Contabilización de operaciones**

*i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651235

#### *ii. Compraventa de valores a plazo*

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

#### *iii. Adquisición temporal de activos*

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

#### *iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados*

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.



CLASE 8ª



OP4651236

*v. Garantías aportadas a la Sociedad*

Cuando existen valores aportados en garantía a la Sociedad distintos de efectivo, el valor razonable de éstos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

**e) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

**f) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance. Asimismo, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Prima de emisión" del balance se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651237

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales, se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**h) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651238

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

**j) Operaciones vinculadas**

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la sociedad gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

**4. Distribución de resultados**

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2025 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

|                                                              | Euros               |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Base de distribución-</b><br>Beneficio neto del ejercicio | 5.562.227,30        |
| <b>Distribución-</b><br>Reserva Legal                        | 556.222,73          |
| Reserva Voluntaria                                           | 5.006.004,57        |
|                                                              | <b>5.562.227,30</b> |



CLASE 8.ª



OP4651239

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas antes de que proceda a destinar el 10% del beneficio a dotar la correspondiente reserva legal.

## 5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

| Vencimiento                  | Euros                |
|------------------------------|----------------------|
| Inferior a 1 año             | 3.491.106,79         |
| Comprendido entre 1 y 2 años | 1.008.720,55         |
| Comprendido entre 2 y 3 años | 1.732.264,00         |
| Comprendido entre 3 y 4 años | 435.441,43           |
| Superior a 5 años            | 4.982.949,47         |
|                              | <b>11.650.482,24</b> |

Al 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe "Activo corriente – Cartera de inversiones financieras – Cartera interior – Otros" se recogen, por importe de 209.844,19 euros, el valor razonable de 66.149,14 participaciones de Nexus Iberia Private Equity I FCR. Al 31 diciembre de 2025, el importe pendiente por desembolsar de la inversión comprometida inicial asciende a 78.509,99 euros.

Al 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe "Activo corriente – Cartera de inversiones financieras – Cartera exterior – Otros" se recogen, por importe de 3.024.222,00 euros, el valor razonable de 3.000.000,00 participaciones de JB Capital Principal Investments III SCA SICAV-RAIF. Al 31 diciembre de 2025, el Fondo ha desembolsado la totalidad de la inversión comprometida.

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, y que no han sido objeto de operaciones de préstamo de valores con los límites y garantías establecidos en la Orden ECM/1155/2025, lo están en BNP Paribas S.A., Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 8). A las Sociedades de Inversión Libre no les serán de aplicación los límites generales previstos en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, para la pignoración de activos.

### Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y la Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, establecen una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control es realizado por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación, se indican los principales coeficientes detallados en el folleto registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP4651240

- La concentración en un mismo emisor o IIC será como máximo del 20-25%.
- Podrá tener una exposición de hasta un 5% de su patrimonio en activos no cotizados de manera indirecta vía la inversión en IIC.
- En ningún caso invertirá en IIC que permitan la inversión de más del 10% de su patrimonio en activos no cotizados.
- El endeudamiento bancario será de un máximo del 10% del patrimonio.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

#### **Riesgo de liquidez**

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para garantizar la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez de la Sociedad.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión de la Sociedad, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

#### **Riesgo de sostenibilidad**

La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción de la Sociedad.



CLASE 8.ª



OP4651241

## 6. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2025, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

|                                                          | Euros               |
|----------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Cuentas en el depositario:</b>                        |                     |
| BNP Paribas S.A., Sucursal en España (cuentas en euros)  | 4.157.491,47        |
| BNP Paribas S.A., Sucursal en España (cuentas en divisa) | 1.940.215,92        |
|                                                          | <b>6.097.707,39</b> |

Los saldos de las principales cuentas corrientes de la Sociedad son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

## 7. Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas - Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas

### Capital y Acciones propias

En el epígrafe "Capital" del balance se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito.

A continuación se detalla, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del saldo de "Capital", el valor liquidativo de la acción y el saldo de "Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad":

|                                                                                  | Euros                 |                       |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                                                                  | 31-12-2025            | 31-12-2024            |
| Número total de acciones emitidas totalmente suscritas y desembolsadas           | 3.897.620             | 3.897.620             |
| Valor nominal unitario                                                           | 5,00                  | 5,00                  |
| Capital estatutario máximo                                                       | 24.050.000,00         | 24.050.000,00         |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                                    | (4.561.900,00)        | (4.561.900,00)        |
| <b>Capital</b>                                                                   | <b>19.488.100,00</b>  | <b>19.488.100,00</b>  |
| <i>Capital inicial</i>                                                           | <i>2.405.000,00</i>   | <i>2.405.000,00</i>   |
| <i>Capital estatutario emitido</i>                                               | <i>17.083.100,00</i>  | <i>17.083.100,00</i>  |
| <b>Nominal acciones propias en cartera</b>                                       | <b>(2.756.430,00)</b> | <b>(2.846.255,00)</b> |
| <b>Capital en circulación</b>                                                    | <b>16.731.670,00</b>  | <b>16.641.845,00</b>  |
| Número de acciones en circulación                                                | 3.346.334             | 3.328.369             |
| Valor liquidativo de la acción                                                   | 13,60                 | 11,94                 |
| <b>Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio</b> | <b>45.522.968,85</b>  | <b>39.727.694,71</b>  |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651242

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General de Accionistas y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.

Al 31 de diciembre de 2025 el accionista de la Sociedad que poseía un porcentaje de participación significativa superior al 20% del capital en circulación era el siguiente:

| Entidad             | Nº de Acciones | % de Participación |
|---------------------|----------------|--------------------|
| BERANGO VIENTO S.L. | 2.316.894      | 69,24%             |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de accionistas de la Sociedad era de 35 y 36, respectivamente. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión Libre no debe ser inferior a 25, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

#### Prima de emisión

En el caso de puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran, en su caso, en el epígrafe "Prima de emisión" del balance.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

#### Reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición del saldo de reservas es la siguiente:

|                    | Euros                |                      |
|--------------------|----------------------|----------------------|
|                    | 31-12-2025           | 31-12-2025           |
| Reserva legal      | 2.332.611,39         | 1.879.435,20         |
| Reserva voluntaria | 18.721.339,77        | 14.642.754,08        |
| <b>Reservas</b>    | <b>21.053.951,16</b> | <b>16.522.189,28</b> |

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651243

## **8. Otros gastos de explotación**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha devengado como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 1), durante los ejercicios 2025 y 2024, ha percibido por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 diciembre de 2025 y 2024, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 2 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **9. Situación fiscal**

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2021 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 115 y 325 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios para los ejercicios 2025 y 2024 es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651244

#### **10. Información relativa al Consejo de Administración**

##### **Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

##### **Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

#### **11. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8ª



OP4651245

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

PLAZA DE COLÓN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

| Divisa                                                              | ISIN         | Descripción                                   | Euros                |
|---------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------|----------------------|
| EUR                                                                 | ES0134950F36 | ACCIONES FAES FARMA                           | 6.309.844,08         |
| EUR                                                                 | ES0105223004 | ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION                   | 426.792,60           |
| EUR                                                                 | ES0105546008 | ACCIONES   LINEA DIRECTA ASEGURADORA          | 517.672,01           |
| <b>TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio</b>           |              |                                               | <b>7.254.308,69</b>  |
| EUR                                                                 | ES0159259003 | PARTICIPACIONES MAGALLANES EUROP EQ           | 2.915.516,78         |
| <b>TOTAL Cartera interior- Instituciones de Inversión colectiva</b> |              |                                               | <b>2.915.516,78</b>  |
| EUR                                                                 | ES0166200008 | PARTICIPACIONES NEXXUS IBERIA PRIV E          | 209.844,19           |
| <b>TOTAL Cartera interior- Otros</b>                                |              |                                               | <b>209.844,19</b>    |
| EUR                                                                 | XS1629774230 | BONO VOLKSWAGEN INT FTF 4,25 2049-06-14       | 994.872,69           |
| USD                                                                 | US337932AH00 | OBLIGACION FIRSTEN 3,9 2027-07-15             | 508.175,79           |
| EUR                                                                 | XS1795406658 | OBLIGACION TELEFONICA EURO 3,875 2049-09-22   | 997.527,51           |
| EUR                                                                 | XS2077670342 | OBLIGACION BAYER AG 3,125 2079-11-12          | 491.714,89           |
| EUR                                                                 | XS2102912966 | OBLIGACION BANCO SANTANDER 4,375 2049-10-14   | 198.081,73           |
| EUR                                                                 | XS2010028343 | OBLIGACION SES S.A 6,25 2049-08-27            | 782.747,50           |
| EUR                                                                 | XS2630111982 | BONO BAYER AG 4% 2026-08-26                   | 502.666,92           |
| USD                                                                 | US92857WBV19 | OBLIGACION VODAFONE 3,25 2081-06-04           | 419.092,89           |
| USD                                                                 | USF2893TAU00 | OBLIGACION ELEC DE FRANCE 4,5 2028-09-21      | 684.084,14           |
| USD                                                                 | US636274AD47 | BONO NATIONAL GRID 5,602 2028-06-12           | 619.727,17           |
| USD                                                                 | USF12033TP59 | OBLIGACION DANONE 2,947 2026-11-02            | 414.091,66           |
| EUR                                                                 | XS2526881532 | OBLIGACION TELIA 4,875 2082-12-21             | 514.947,13           |
| EUR                                                                 | FR0014003S56 | OBLIGACION   ELECTRIC FRANCE 2,265 2049-06-01 | 583.965,13           |
| USD                                                                 | US00287YDS54 | BONO ABBVIE INC  4,8 2029-03-15               | 435.441,43           |
| USD                                                                 | US22536PAL58 | OBLIGACION CREDIT AGRICOLE 4,631 2028-09-11   | 428.452,69           |
| USD                                                                 | US902494BJ16 | OBLIGACION TYSON FOODS 4% 2026-03-01          | 423.196,44           |
| USD                                                                 | US912797RF64 | LETRA USA T-BILL 0 2026-07-09                 | 823.383,11           |
| USD                                                                 | US609207BA22 | OBLIGACION MONDELEZ INT 2,625 2027-03-17      | 500.544,76           |
| USD                                                                 | US912797QN08 | LETRA USA T-BILL 0 2026-05-14                 | 669.047,32           |
| USD                                                                 | US912797SK41 | LETRA USA T-BILL 0 2026-10-29                 | 658.721,34           |
| <b>TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda</b>     |              |                                               | <b>11.650.482,24</b> |
| CHF                                                                 | CH0023405456 | ACCIONES AVOLTA AG                            | 658.097,08           |
| GBP                                                                 | GB00B5ZN1N88 | ACCIONES   SEGRO PLC                          | 2.642.366,72         |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651246

|                                                                     |              |                                          |                     |
|---------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------|---------------------|
| EUR                                                                 | FR0014005AL0 | ACCIONES   ANTIN INFRAESTRUCTURE PARTNER | 1.467.135,50        |
| EUR                                                                 | NL0015002MS2 | ACCIONES   MAGNUM ICE CREAM CP           | 40.848,00           |
| EUR                                                                 | GB00BVZK7T90 | ACCIONES   UNILEVER PLC                  | 742.648,10          |
| <b>TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio</b>           |              |                                          | <b>5.551.095,40</b> |
| EUR                                                                 | FR0007038138 | PARTICIPACIONES AMUNDI EURO LIQUIDIT     | 8.619.624,92        |
| <b>TOTAL Cartera exterior- Instituciones de Inversión colectiva</b> |              |                                          | <b>8.619.624,92</b> |
| EUR                                                                 | FR0007038138 | PARTICIPACIONES JB CAPITAL P             | 3.024.222,00        |
| <b>TOTAL Cartera exterior- Otros</b>                                |              |                                          | <b>3.024.222,00</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651247

## **Plaza de Colón Inversiones, Sociedad de Inversión Libre, S.A.**

**Informe de Gestión**  
**correspondiente al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

### **Entorno global y de los mercados de capitales**

El año 2025 se ha caracterizado por una buena evolución de los activos de riesgo y por la continuidad de los recortes de los tipos de interés tanto por parte del Banco Central Europeo como por la Reserva Federal. El primer semestre arrancó con un tono positivo para la mayoría de las clases de activo, salvo la renta variable estadounidense, a pesar del escenario de volatilidad producido tras el anuncio de aranceles por parte de la administración Trump, la entrada en el mercado de DeepSeek y los paquetes de estímulo fiscal anunciados por Alemania y la Unión Europea. Estas noticias provocaron correcciones en abril. Desde entonces las principales bolsas han recuperado con fuerza, especialmente la estadounidense, apoyada también por la debilidad del dólar frente al resto de divisas de referencia. En el segundo semestre, las bolsas globales alcanzaron nuevos máximos y los mercados emergentes se aproximaron a los niveles de 2021. Todo ello se produjo a pesar de políticas comerciales relativamente poco convencionales por parte de Estados Unidos, particularmente en el frente comercial, lo cual llevó a un rendimiento positivo del oro como activo refugio, alcanzando máximos durante el periodo. La dinámica del mercado estuvo respaldada por la expectativa de un apoyo combinado de política monetaria y fiscal, la expectativa de que las inversiones en IA generarán rentabilidad, la continuidad de beneficios empresariales por encima de las previsiones y la expansión fiscal en Alemania. También hubo volatilidad debido al resurgimiento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, determinados eventos crediticios en Estados Unidos y el cierre temporal del gobierno estadounidense. En términos de política monetaria, el Banco Central Europeo realizó cuatro recortes de 25 puntos básicos cada uno, mientras que la Reserva Federal aplicó tres reducciones de 25 puntos básicos.

### **Mercados de renta fija**

Durante el primer semestre, en cuanto a las políticas monetarias, el Banco Central Europeo bajó los tipos de interés en cuatro ocasiones para dejarlos en el 2% desde el 3%; mientras que en los Estados Unidos la Reserva Federal mantuvo los tipos de interés sin cambios en el 4,5% adoptando una postura de espera para evaluar el impacto de los aranceles en los precios. En el lado europeo, el banco central reconoció que su política monetaria se está volviendo menos restrictiva, aunque advirtiendo sobre el riesgo que los aranceles impuestos por parte de los Estados Unidos pueden suponer para el crecimiento económico. En el lado estadounidense, los tipos de interés en los plazos medios cayeron, mientras que en la euro zona se produjo un movimiento de empinamiento de la curva: los tipos de los plazos cortos cayeron y en los plazos intermedios y largos subieron. En el mercado de bonos corporativos, los diferenciales de crédito han estrechado durante el periodo. Durante la segunda mitad del año, el Banco Central Europeo mantuvo los tipos de interés sin cambios en el 2% manteniendo una postura de cautela ante la evolución económica. En los Estados Unidos, la Reserva Federal bajó los tipos de interés en tres ocasiones para dejarlos en el 3,75% desde el 4,50% apoyados por un mercado laboral en deterioro, pero con señales de estabilización. Durante el periodo, la incertidumbre fiscal, especialmente en Francia, afectó negativamente a los bonos soberanos provocando un aumento de los rendimientos. En el lado estadounidense, los tipos de interés en los plazos medios y cortos cayeron, mientras que en la euro zona los tipos de interés subieron. En el mercado de los bonos corporativos, los diferenciales de crédito han seguido estrechando.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651248

### **Mercados de divisas**

El dólar se depreció frente a las principales divisas de las economías desarrolladas durante 2025, con una caída del -9,4% en el Dollar Index. El dólar estadounidense registró un primer semestre del año negativo, cotizando la incertidumbre de las políticas comerciales y el impacto que puedan tener en el crecimiento económico, así como la preocupación por los posibles incrementos del déficit fiscal y el posterior incremento de deuda como consecuencia de las políticas económicas de la administración Trump. Tras el movimiento de salida de los inversores de los activos denominados en dólares, el Dollar Index cayó un -10,7% en el primer semestre del año, concentrando su mayor caída en el mes de abril (-4,5%). En la segunda mitad del año, el dólar estadounidense registró un semestre positivo debido al recorte de tipos de interés por parte de la Reserva Federal con una subida del Dollar Index del +1,5% en el periodo. El euro tuvo un año positivo apreciándose frente a las principales divisas de referencia.

### **Mercados emergentes**

Los mercados emergentes de renta variable terminaron el año 2025 con una subida del +30,6% en dólares, a pesar de la corrección registrada al inicio del segundo trimestre del año. Tras un mes de abril con gran volatilidad tras el "Día de la liberación" en el que Donald Trump anunció una serie de políticas arancelarias a nivel global, los activos de los mercados emergentes subieron en medio de mejores datos económicos, una mejora de las expectativas de acuerdos comerciales y una extensión temporal de los aranceles por parte de la administración estadounidense. Los fundamentos económicos siguieron siendo favorables para los países emergentes en términos generales durante el primer semestre del año, sustentados por la flexibilidad mantenida mediante estímulos monetarios y/o fiscales para compensar cualquier posible impacto arancelario. Durante la segunda mitad del año, el comportamiento positivo de los mercados emergentes se consolidó debido a unos datos de exportaciones y consumo interno sólidos, expectativas de crecimiento económico más favorables y la debilidad del dólar estadounidense. Además, los recortes en los tipos de interés por parte de la Reserva Federal favorecieron el apetito por los activos con mayor crecimiento fuera de los mercados desarrollados.

### **Mercados de renta variable**

En términos generales, los mercados de renta variable globales han tenido un comportamiento positivo en 2025, con las bolsas europeas registrando rentabilidades superiores a la bolsa estadounidense. Durante el primer semestre del año, en el lado europeo, las valoraciones relativamente reducidas, los anuncios de medidas de estímulo fiscal tanto por parte de Alemania como por el conjunto de Europa y un entorno de tipos de interés a la baja, impulsaron las principales bolsas europeas. Por otro lado, los mercados de renta variable en los Estados Unidos se vieron beneficiados por el buen comportamiento de las grandes compañías tecnológicas, así como por aquellos sectores que resultaron beneficiados por la depreciación del dólar. Durante la segunda mitad del año, las bolsas en los Estados Unidos fueron impulsadas por unos resultados corporativos sólidos, las inversiones en IA y la reducción de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal. Europa también registró un semestre positivo debido a unos resultados corporativos sólidos y una disminución de la inflación. En los Estados Unidos, el S&P 500 subió un +16,4% en el año; mientras que el Nasdaq Composite destacó con una rentabilidad del +20,4% (ambos en dólares estadounidenses). En Europa, el MSCI Europe terminó el año con una subida del +16,34% en euros. Por países, en términos generales cerraron el año en positivo, donde cabe destacar la evolución del IBEX 35 con una rentabilidad del +49,3%, el FTSE italiano subiendo un +31,5% y el DAX alemán con subidas del +23% durante el año (en todos los casos en euros).

### **Perspectivas para 2026**

Pensamos que los datos macroeconómicos de Estados Unidos son mixtos con el mercado laboral deteriorándose, aunque el ritmo se está estabilizando. La Reserva Federal está flexibilizando la política monetaria. En Europa el consumo está contenido, aunque la inflación está disminuyendo. Estos factores combinados con una fuerte liquidez y condiciones crediticias favorables en los mercados, compensan en cierta medida los riesgos que plantean las altas valoraciones. En renta fija, en términos de duración el posicionamiento es de cautela en Estados



CLASE 8.ª



OP4651249

Unidos y ligeramente positivo en Europa y Reino Unido. En el lado del crédito, mantenemos una visión positiva en el segmento de grado de inversión en Europa. En cuanto a las bolsas, nuestra visión es constructiva en Europa, especialmente en compañías de pequeña y mediana capitalización, y en Japón. En Estados Unidos, favorecemos el segmento de valor frente a áreas con valoraciones más elevadas.

#### Informe anual 2025

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

Los mercados de renta fija han tenido un comportamiento muy positivo en 2025 en gobiernos en EE.UU. pero mal en Europa, los de crédito han tenido un comportamiento muy bueno, sobre todo los de activos de mas riesgo. El índice global agregado de crédito se incrementó el 7,3% en EE.UU. y un 1,25% en Europa. La subida del crédito ha sido generalizada en todos los países tras el buen comportamiento del año anterior, destacando la evolución del HY tanto en Europa como en EE.UU., reflejando la buena evolución de los activos de riesgo. A esto ayudó el proceso gradual de desaceleración de la inflación en Europa a lo largo del año. En cualquier caso la mejora se aceleró en la última parte del año con el cambio de expectativas de los Bancos centrales respecto a la evolución de las expectativas respecto a los tipos de interés y el mercado empezando a pensar que el ciclo de bajadas de tipos, sobre todo en EE.UU., con el mercado descontando fuertes bajadas de tipos en 2025. Todos los mercados han tenido buen comportamiento, menos los mercados emergentes. Los mercados de EE.UU. también se comportaron bien mejor que los índices de crédito del mercado europeo. subidas de TIR en los gobiernos en Europa, el bono alemán pasaba de 2,37% a 2,86%. Destaca también el buen comportamiento de los bonos de grado de inversión de buena calidad.

Los mercados de renta variable globales han vuelto a registrar un comportamiento positivo en 2025. El índice MSCI World avanzó en torno a un +5,37 % en euros (+19,49 % en dólares) apoyado en la resiliencia del crecimiento económico, especialmente en Estados Unidos, y en un entorno monetario progresivamente más favorable. Las Bolsas estadounidenses volvieron a liderar los mercados desarrollados. El Dow Jones subió aproximadamente un +12,97 %, el S&P 500 un +16,39 % y el Nasdaq Composite destacó de nuevo con un avance cercano al +20,36 %. El buen comportamiento estuvo impulsado por el sólido crecimiento de los beneficios empresariales y, una vez más, por el liderazgo del sector tecnológico, en particular los grandes valores vinculados a la inteligencia artificial. En Europa, el Eurostoxx 50 cerró el año con una subida cercana al +18,29 %, mientras que el Stoxx 600 Europa avanzó alrededor de un +16,66 %, destacando nuevamente el mejor comportamiento relativo de los grandes valores frente a las compañías de menor capitalización. La Bolsa española fue uno de los mercados más destacados del año, con una subida cercana al +49,27 %, convirtiéndose en uno de los índices más rentables a nivel global apoyado fundamentalmente en el sector financiero. En Asia, sobresalió nuevamente el mercado japonés, con el índice Topix avanzando en torno a un +22,47 % en yenes apoyado en la fortaleza de los beneficios empresariales, las reformas de gobierno corporativo y un entorno monetario todavía acomodaticio. La Bolsa china también registró un comportamiento positivo en 2025, con subidas cercanas al +15 % en sus principales índices, impulsada por medidas de estímulo económico y por el buen comportamiento del sector tecnológico, especialmente en los mercados vinculados a Hong Kong.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2025 ha sido del 13,97%.

El valor liquidativo de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 13,60 y 11,94 euros por acción, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 es 45.522.968,85 euros (de 39.727.694,71 euros a 31 de diciembre de 2024).

#### Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP4651250

Las decisiones de inversión de la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

#### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2025**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

#### **Investigación y desarrollo y Medio Ambiente**

La Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad descrita en la Nota 1 no puedan llegar a ser significativos.

#### **Adquisición de acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2025, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 3.573.703,71 euros (véase Nota 7 de la Memoria).

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 8).